Año	Mes	Día

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Primera etapa del proceso de enajenación de las acciones
en UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Formulario de aceptación de la primera etapa

epm®

A. Información del aceptante

1. Tipo de documento: ☐ CC ☐ CE ☐ Pasaporte ☐ NIT 2. Número documento:

3. Dígito de verificación (solo en caso de NIT): 4. Primer apellido: 5. Segundo apellido:

6. Nombre completo o razón social para persona jurídica:

7. Tipo de persona: ☐ Natural (PN) ☐ Jurídica (PJ) ☐ Especial fiduciario: 8. Declara renta: ☐ Si ☐ No

9. Dirección PN/PJ: 10. Teléfono: 11. País:

12. Departamento: 13. Ciudad: 14. Email:

Información del representante legal de la persona jurídica

15. Tipo de documento: ☐ CC ☐ CE ☐ Pasaporte 16. Número documento:

17. Apellidos: 18. Nombres:

19. Dirección: 20. Teléfono: 21. País:

22. Departamento: 23. Ciudad: 24. Email:

Información del apoderado

25. Tipo de documento: ☐ CC ☐ CE ☐ Pasaporte 26. Número documento:

27. Apellidos: 28. Nombres:

29. Dirección: 30. Teléfono: 31. País:

32. Departamento: 33. Ciudad: 34. Email:

Clasificación del inversionista

35. Tipo de inversionista:

- ☐ Trabajador activo
- ☐ Trabajador activo - Directivo
- ☐ Ex-trabajador
- ☐ Pensionado
- ☐ Sindicato de trabajadores
- ☐ Asociaciones de empleados o ex-empleados
- ☐ Federaciones y confederaciones de sindicatos de trabajadores
- ☐ Fondos de empleados
- ☐ Fondos mutuos de inversión
- ☐ Fondos de cesantías y pensiones
- ☐ Entidades cooperativas definidas por la legislación cooperativas
- ☐ Cajas de Compensación Familiar

B. Datos cuenta bancaria del titular de las acciones

36. Tipo de cuenta: ☐ Ahorros ☐ Corriente

37. Nombre de la entidad bancaria:

38. Número de cuenta:

C. Información para control del límite de inversión

39. Valor patrimonio líquido (PN) / (PJ): 40. Valor ingreso anual (PN) / (PJ):

41. Valor remuneración anual (Trabajador activo - Directivo):

42. Límite máximo autorizado por entidad (PJ):

D. Cantidad que acepta suscribir en número de acciones y modalidad de pago

43. Cantidad solicitada de acciones: 44. Valor a consignar en pesos: $ 0

45. Modalidad de pago: ☐ Efectivo ☐ Préstamo bancario ☐ Cesantías 46. ¿Las acciones serán dadas como garantía del préstamo? Si ☐ No ☐

E. Firma del aceptante / Representante legal / Apoderado

47. Nombre: _____

48. Tipo de documento: ☐ CC ☐ CE ☐ Pasaporte

49. Número documento: _____

_____
50. Firma

51. Huella

Declaraciones del aceptante

(i) Conozco y acepto los términos y condiciones establecidas en la Ley 226 de 1995, en los documentos relacionados con el proceso de enajenación, incluyendo, sin limitarse a, el Programa de Enajenación, el Reglamento de Enajenación, el Prospecto de Información y los Avisos publicados, y me obligo a cumplir con los términos allí establecidos.
(ii) Reconozco y acepto que la Aceptación se rige por los documentos del proceso de enajenación y que está sujeta a la verificación del cumplimiento de las reglas, condiciones y requisitos establecidos en el Reglamento de Enajenación.
(iii) Conozco y acepto las condiciones en que se anularán o reversarán las Adjudicaciones en caso de presentarse faltas de pago.
(iv) Acepto de manera irrevocable adquirir y pagar el número de Acciones que me sean adjudicadas en el proceso de enajenación.
(v) Acepto todas las Limitaciones a la Negociabilidad de las Acciones previstas en el numeral 6.7 del Reglamento de Enajenación, esto es:
a. No negociar las Acciones dentro de los dos (2) años inmediatamente siguientes a la Fecha de Enajenación de las mismas por parte de EPM;
b. No realizar conductas tendientes a que personas diferentes del Aceptante tengan dentro de los dos (2) años inmediatamente siguientes a la Fecha de Enajenación de las mismas por parte de EPM, el carácter de Beneficiario Real de los derechos derivados de las Acciones;
c. No dar en pago o enajenar de cualquier otra forma las Acciones dentro de los dos (2) años inmediatamente siguientes a la Fecha de Enajenación de las mismas por parte de EPM; y
d. No subrogar el crédito adquirido con base en la Línea de Crédito de que trata el Artículo 7 del Programa de Enajenación, si lo hubiere recibido, ni prestar su consentimiento, ni participar directa o indirectamente ni en forma alguna en tal subrogación, ni en ningún acto o negocio que produzca el mismo o similar efecto, dentro de los dos (2) años inmediatamente siguientes a la Fecha de Enajenación de las Acciones por parte de EPM.
(vi) Acepto todas las condiciones de la Oferta Pública en los términos previstos en el Programa de Enajenación, y las que se establezcan en el Aviso de Oferta de la Primera Etapa y en el presente Reglamento y declaro que actúo bajo mi propia cuenta y riesgo.
(vii) De acuerdo con el numeral 6.8 del Reglamento de Enajenación, acepto que el incumplimiento de la obligación anterior me acarreará, sin perjuicio de los demás efectos que según la Ley Aplicable se puedan producir, incluyendo las sanciones penales, una multa a favor de EPM, de acuerdo con el tiempo transcurrido, así:
a. Si el incumplimiento se presenta dentro de los primeros seis (6) meses siguientes a la Fecha de Enajenación de las Acciones por parte de EPM, se causará una multa equivalente al 100% del Beneficio Real del Destinatario de Condiciones Especiales.
b. Si el incumplimiento se presenta dentro del periodo comprendido entre los seis (6) meses y un día y los doce (12) meses contados a partir de la Fecha de Enajenación de las Acciones por parte de EPM, se causará una multa equivalente al 50% del Beneficio Real del Destinatario de Condiciones Especiales.
c. Si el incumplimiento se presenta dentro del periodo comprendido entre los doce (12) meses y un día y los veinticuatro (24) meses contados a partir de la Fecha de Enajenación de las Acciones por parte de EPM, se causará una multa equivalente al 25% del Beneficio Real del Destinatario de Condiciones Especiales.
(viii) Cumplo con todas las reglas, condiciones y requisitos señalados en el Reglamento de Enajenación para presentar el Formulario de Aceptación, así como con todas las autorizaciones requeridas para adquirir las Acciones.
(ix) Manifiesto que la Aceptación respeta los límites a la cantidad de Acciones que puedo adquirir, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Enajenación.
(x) Acepto que las Acciones serán adjudicadas en el siguiente orden: primero la totalidad de las Acciones Clase A, y cuando éstas se agoten, por último, se adjudicarán las Acciones Clase B. En este sentido, entiendo que no puedo presentar una Aceptación escogiendo ya sea Acciones Clase A y/o Acciones Clase B, pues las mismas se adjudicarán en el anterior orden.
(xi) Manifiesto que los recursos utilizados para adquirir las Acciones tienen origen lícito.
(xii) Actúo por cuenta propia o por cuenta del poderdante o representado, según se detalla en el Formulario de Aceptación.
(xiii) Acepto las condiciones previstas en el Reglamento de Enajenación con respecto a la posibilidad que tiene el Enajenante de interrumpir el proceso de enajenación, y el procedimiento previsto para la reanudación.
(xiv) Autorizo al Enajenante y a la Entidad Receptora de Aceptaciones para verificar las declaraciones aquí contenidas, y solicitarme la información que requieran para verificar el cumplimiento de los requisitos, límites y condiciones exigidos, incluso con posterioridad a la Adjudicación de las Acciones.
(xv) Acepto que comunicaré inmediatamente y por escrito a la Entidad Receptora de Aceptaciones, si con posterioridad a la presentación de la Aceptación pero antes de la Adjudicación de las Acciones, pierdo la condición de Destinatario de Condiciones Especiales; y declaro tener conocimiento de que si no entrego dicha comunicación, la Adjudicación será ineficaz en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 226 de 1995, y que, en tal evento, una vez requerido transferiré las Acciones al Enajenante, y por haber obrado a sabiendas, perderé los recursos que haya dado o pagado por las Acciones, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 1525 del Código Civil.
(xvi) Manifiesto que la decisión de presentar la Aceptación es una decisión independiente basada en mis propios análisis, investigaciones y exámenes o los de mi representado, según sea el caso, y no en documento material, información, comentario o sugerencia alguna del Enajenante o de cualquiera de sus directores, funcionarios, empleados, agentes, representantes, asesores y/o consultores.
(xvii) Acepto que, para todos los efectos relacionados con notificaciones y comunicaciones con respecto a la Adjudicación, el domicilio es el indicado en esta Aceptación, y acepto recibir notificaciones a través de la dirección de correo electrónico indicada en la misma.
(xviii) Acepto que en el evento en que la totalidad de las Acciones demandadas sobrepase la cantidad de Acciones ofrecidas, se reduzcan de la presente Aceptación el número de Acciones que sean necesarias para efectuar el respectivo prorrateo, según el procedimiento que para ello se determina en el Reglamento de Enajenación.
(xix) He dado los datos correspondientes de mi cuenta bancaria o de mi representada a la Entidad Receptora de Aceptaciones para cualquier devolución de los dineros pagados en el evento en que haya lugar a ello.
(xx) Acepto que, en los casos de devolución de dinero por cualquier razón, no habrá lugar al reconocimiento de intereses o rendimientos de naturaleza alguna, ni tampoco se reconocerán las deducciones tributarias o retenciones de cualquier otro tipo que resulten aplicables.
(xxi) Autorizo a las entidades participantes del proceso de enajenación, a entregar al Enajenante toda la información relacionada con cualquier incumplimiento de las obligaciones contenidas en el Reglamento de Enajenación.
(xxii) Autorizo el tratamiento de los datos personales no públicos por los agentes que actúen como responsables o encargados en desarrollo del Programa de Enajenación, para estos efectos, en los términos y condiciones descritos en el Reglamento de Enajenación, en el Anexo 9, y con sujeción a lo previsto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los complementen, modifiquen y/o deroguen.
(xxiii) Autorizo la revelación de mis datos personales en los términos descritos en el procedimiento previsto en el numeral 5.9 del Reglamento de Enajenación que regula el procedimiento de notificación de la adjudicación de la Primera Etapa del Programa de Enajenación.
(xxiv) Autorizo a la Entidad Receptora de Aceptaciones para que suministre la información relacionada con la Aceptación y el Programa de Enajenación a EPM y demás asesores que participen en el proceso, independientemente de si dicha información está o no cubierta por reserva legal.
(xxv) Autorizo a BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa y EPM para que consulten las listas públicas establecidas para el control de LA/FT, así como las centrales de información y/o bases de datos públicas, correspondiente a la persona natural o jurídica que represento, a sus representantes legales, sus accionistas, asociados o socios con participación igual o superior al 5% del capital social, aporte o participación.
Para el caso de personas jurídicas, autorizo la consulta, tanto de la persona jurídica, como de los representantes legales, accionistas o socios que directa o indirectamente cuenten con participación igual o superior al 5% del capital social, aporte o participación.
Manifiesto que cualquier variación en la información suministrada será puesta en conocimiento de la Entidad Receptora de Aceptaciones.
(xxvi) Declaro que no existe en mi contra, ni contra la persona jurídica que represento según el caso, ni de sus accionistas, asociados o socios que directa o indirectamente tengan el cinco por ciento (5%) o más del capital social, aporte o participación, ni de sus representantes legales y sus miembros de la junta directiva, ni de sus revisores fiscales, una sentencia judicial en firme que me condene o los condene por la comisión de delitos dolosos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción o soborno, o que me encuentre o se encuentren vinculados a investigaciones penales por delitos dolosos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción o soborno.
(xxvii) En caso de que me sea aplicable, cumplo con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), fraude o corrupción, teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al lavado de activos o financiación del terrorismo, prevención del fraude y corrupción que se derivan de dichas disposiciones legales.
(xxviii) Declaro que toda la información contenida en el Formulario de Aceptación y en sus respectivos anexos es veraz, no ha sido adulterada, no contiene aseveraciones contrarias a la realidad y es de mi total responsabilidad y autorizo la inclusión y consulta en bases de datos que para el efecto se constituyan o existan.
(xxix) Manifiesto que las declaraciones anteriores son ciertas y no omiten ningún hecho material que se deba tener en cuenta para efectos de determinar la validez de la Aceptación.
Las declaraciones anteriores se efectúan bajo el pleno conocimiento de las disposiciones e implicaciones penales que resulten aplicables incluyendo el artículo 289 del Código Penal sobre falsedad en documento privado.

52. Nombre: _____

53. Tipo de documento: ☐ CC ☐ CE ☐ Pasaporte

54. Número identificación: _____ _____

55.Firma

56. Huella